ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ERYFADE S.A, CELEBRADA EL 24 DE ENERO DEL 2012

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veinticuatro días del mes de enero del dos mil doce, a las catorce horas, se reúnen en la oficina situada en el barrio las Peñas Calle Numa Pompilio Llona # 141, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **ERYFADE S.A.,** a saber: la señora **Eugenia Laura Hidalgo Vernaza,** por sus propios derechos, como propietaria de **CUATROCIENTAS ACCIÓNES**, con derecho de cuatrocientos votos; y, el señor **José Fernando Guarderas Mancheno**, por sus propios derechos, como propietario de **CUATROCIENTAS ACCIONES**, con derecho a cuatrocientos votos.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas y, por consiguiente, representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS**, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y normativas de UN DÓLAR AMERICANO cada una de ellas, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, estando también unánimes resolvieron tratar el único punto como orden del día:

F) **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2011**

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas la Sra. **Eugenia Laura Hidalgo Vernaza,** y actúa como secretario Ad-Hoc, el Sr. **José Fernando Guarderas Mancheno.**

Se deja constancia que el Secretario ad- hoc de la Junta formó la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone el Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta,

manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

6) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2011

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2011.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por la **Contadora Sra. Rosa Díaz Alava,** con Registro No. 28632 y revisados por el **Comisario Ing. Pablo Velásquez Vargas.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las quince horas. f) **Eugenia Laura Hidalgo Vernaza**, Presidente accionista.- (f) **José Fernando Guarderas Mancheno**, Secretario.- accionista.-

Eugenia Laura Hidalgo Vernaza
Presidente de la Junta

José Fernando Guarderas Mancheno
Secretario de la Junta

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 24 de Enero del 2012.

José Fernando Guarderas Mancheno
Secretario de la Junta